

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDAOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

El contrabando de subsistencias

UNA CIRCULAR DEL SUPREMO

Los periódicos no pueden hacer denuncias concretas. El carácter rápido de su actuación fiscal y divulgadora y la diferente calidad de sus fuentes informativas les obliga a apuntar los hechos sin parar tiempo en contrastarlos y acrisolarlos, dejando esta misión para los organismos oficiales que la tienen como especial cometido.

Así, un día y otro la Prensa ha venido denunciando la exportación clandestina de subsistencias que esquilmaba nuestro país, en beneficio de los vecinos.

Se realiza un enorme contrabando de subsistencias. De voz pública se comenta el hecho, y pretensión arbitraria sería la de que las denuncias de Prensa fuesen acompañadas de mayor determinación de detalles, para justificar la aseveración.

Indicios hay excesivos que la confirman. La escasez del mercado a pesar de las provisiones del régimen de abastos, para dejarle suficientemente dotado, conforme a sus necesidades. Las ocultaciones que se descubren. La carestía que no tendría razón de existir si hubiese la concurrencia de productos imaginada. Y, principalmente, la "razzia" patética que se lleva a cabo en las zonas de producción.

La exportación clandestina es un hecho irrefragable que está por encima de gobernadores, de alcaldes...

Las denuncias de la Prensa han despertado el celo del fiscal del Supremo, quien acaba de dictar una circular a sus subordinados de las Audiencias del reino, circular que ya apareció en la "Gaceta".

El documento es como sigue:

"Las quejas de que constantemente se hace cargo la Prensa del contrabando que según la misma se realiza con productos alimenticios, me mueve a dirigirme a los fiscales de las Audiencias, y principalmente de las provincias fronterizas y marítimas, para estimular su celo respecto a tan importante materia, pues el problema de las subsistencias es el más grave de cuantos en estos momentos pueden plantearse.

Cierto es que la exportación de artículos que de un modo permanente o transitorio esté prohibido exportar, constituye en primer término delito de contrabando, y en ellos, las funciones del ministerio fiscal están encomendadas por la ley a los abogados del Estado, pero no es menos cierto que el referido delito de contrabando se realiza, en cuanto a la exportación de subsistencias alimenticias, se comete también, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 6 de Marzo último,

Contra los contribuyentes morosos

Por esta Alcaldía se ha facilitado la siguiente nota:

"Siendo una de las causas que ha motivado la merma que en sus ingresos tiene el erario municipal, la morosidad de sus contribuyentes en satisfacer el puesto de cédulas personales y demás arbitrios que les están señalados, la Alcaldía ha dado órdenes severas a la Oficina recaudatoria del Ayuntamiento, para que por los procedimientos de apremios y embargos, se comience al rápido cobro de las cantidades que al municipio se adeudan.

Reconoce la Alcaldía que tal morosidad obedece principalmente a la benevolencia que el Ayuntamiento ha tenido siempre con sus contribuyentes, al objeto de ofrecerles el mejor medio para que no les resultare demasiado gravoso el pago de los arbitrios e impuestos, pero teniendo en cuenta que a pesar de esa benevolencia la mayoría de dichos contribuyentes ponen dificultades en satisfacer las sumas a que están obligados, se ve precisada a emplear el más duro procedimiento, pues será el único medio de que la municipalidad pueda cumplir con sus muchas obligaciones, que sin contemplaciones de ninguna clase apremian su cumplimiento.

Hace constar además la Alcaldía que los procedimientos que se inician no se suspenderán por ningún motivo, no admitiéndose por consiguiente

el delito conexo del número 3.º del artículo 9.º de la ley de 3 de Septiembre de 1904, y a poco que se medite, se comprenderá que si es cierta la repetición de delitos que la Prensa denuncia, es de temer que facilite su comisión punibles tolerancias de determinados funcionarios públicos.

Estos últimos aspectos de la cuestión obligan al ministerio fiscal a fijar su atención en ella para procurar, en lo que de él dependa que la represión siga siempre de cerca al delito y dificulte su comisión, ante el temor de los delincuentes al castigo, que deben tener la certeza que ha de imponerseles.

Por esta razón es necesario que en esta clase de delitos proceda con gran actividad y energía el ministerio fiscal, compareciendo en cuantos sumarios se instruyan y promoviendo los procedimientos adecuados para el esclarecimiento de los hechos, siempre que tenga la sospecha o se le haga alguna denuncia de que se ha cometido un delito de esta índole, o al menos que se proyecta realizarlo, cuando éste proyecto sea punible, a tenor de las disposiciones de la ley de Contrabando y del artículo 3.º del Código penal.

Por último, el celo de V. S. ha de comprender no sólo la represión del delito de contrabando y los conexos, sino el castigo de las punibles tolerancias que los faciliten, y esto es más importante todavía, pues poniendo en claro este extremo, que veladamente se indica en las denuncias de la Prensa, se logrará el castigo de los culpables, si los hay, y se volverá por el decoro de los funcionarios públicos, si la denuncia en este punto es infundada."

Es digna de todo encomio esta actitud del fiscal del Supremo. Esperamos que los subordinados a quienes obliga se den exacta cuenta del mal que se quiere remediar y que la orden dicha no venga a aumentar las ya excesivas decretadas que se han expedido en materia de abastecimientos para quedar en papeles sin valor ni consecuencias. Un comienzo de saludable rigor en esta materia delictiva, un debut de sanción penal para los contrabandistas de todas calañas, prefiriendo, naturalmente, a los peces gordos, que los hay, pues no son los "mochileros" los que empobrecen el país, tendría más eficacia que todas las providencias disposiciones del ministerio de Abastecimientos.

Y así como es justo que se exalte el celo de los funcionarios del orden judicial, sería muy conveniente que se excitase también el celo de otros órdenes de funcionarios de la Administración para que no corriese sólo a cargo de los fiscales de Audiencias el descubrimiento y sanción "del delito de contrabando, de sus conexos y de las punibles tolerancias que los faciliten"; parte esta última que, según la propia circular de la Fiscalía mayor, es más importante todavía.

reclamaciones que se formulen, por cuanto debieron ser presentadas en tiempo oportuno.

La Alcaldía ha nombrado también Agentes Ejecutivos para que procedan contra los ayuntamientos deudores a este Municipio por contingente carcelario

HECHIZO

Tus pupilas azules, infinitas, azules e infinitas como el cielo, grandes y misteriosas como él, me influnden atroz miedo.

Y, sin embargo, las veo con agrado en todas partes, en todos los momentos, y aun de noche, brillando entre las sombras, y durmiendo, las veo.

¿Qué tienes en tus ojos, que me atrae, de un amor insensato en el silencio, y me lleva tras sí, casi inconsciente, y temblándome el cuerpo?

¡No sé lo que será! mas con tus ojos yo formo un solo ser y, aunque lo intento, no puedo separarme de su influjo... y así enloquezo.

¿Qué tienes en tus ojos insondables, que a la par los adoro y aborrezco? ¿Es azul, tan brillante y transparente, será cielo o infierno?

Nicola Fraccolosi.

Santa Cruz Tenerife 6-7-19.

DESDE MADRID

ANTE LA ESCENA

LA MEJOR COMEDIA CONTEMPORANEA

MARGARITA XIRGU Y ENRIQUE BORRÁS, EN EL TEATRO DEL CENTRO

La comedia, en el sentido estrictamente literario, no quiere decir asunto trivial ni obra de pequeñas proporciones. El vulgo comentarista de la vida del teatro ha dado en llamar comedia a las producciones poco trascendentales, de argumento simple o trivial, y esa acepción constituye un enorme disparate que habría que purgar sufriendo dos o tres temporadas de esas comedias insulsas, de dislocación forzosa, con que nos brindan, de vez en cuando, los pródigos empresarios de la corte.

Muchas grandes obras, de asuntos hasta heroicos, han sido calificadas de comedias, aunque llegaban al drama, y algunas veces a la tragedia. ¿Se quiere, por ejemplo, tema de mayor altura poética que "La comedieta de Ponza"? Francamente dramáticos eran muchos de los personajes aristofanescos, del primer autor de comedias que se conoce, y comedias llamaba sus obras el genio del humorismo latino. Comedia es algo de la vida, algo que se desprende de las gracias, placeres y torturas de la humanidad. El drama es una clasificación completamente moderna, un intermedio entre la tragedia y la comedia. Pero no es cosa de rechazarla cuando tan bien determina uno de los géneros teatrales más apreciables y sugestivos. Lo que hace falta es no confundir la comedia, en su mayor acepción, ni la comedia cómica, muy italiana, y por eso, precisamente, muy del mundo, con lo que ahora se llama, sin rodeos, juguete, disparate cómico, fábula o historieta.

La comedia moderna debe ser jugosa y amplia, realista, sin excesos de naturalidad, que por ser excesos resultan mixtificaciones horribles—quédense tales habilidades para los autores norteamericanos, bastantes interiores a la producción teatral del resto del mundo—y con una tesis moralizadora, exaltadora de nobles pasiones o saludablemente humorística.

Votamos, en fin, por un nuevo renacimiento de la comedia, porque se haga tan española como el drama y porque sepamos de una vez incorporar a las costumbres nuestras sin las acusaciones de "diletantismo" ni de aceptación de influencias extrañas que empezaron a lanzarse con razón contra Tirso, Moreto, Moratín y Rojas.

¿Que es esa una labor de muchísimo tiempo? Yo no lo creo así. Pérez Galdós supo marcar fecundas y admirables orientaciones a la comedia, y a ella se hubieran atendido todos los autores, como se atuvieron muchos, si no hubiesen surgido las comedias de buena sociedad, con el «é» obligatorio, las llamadas «altas comedias», que, aunque escritas por Benavente, tienen todo el encanto que han sabido darles el literato y el psicólogo, en manos de los demás dejan el mismo sabor de boca que las crónicas de salón o los artículos de modas, cuando no fastidian por lo plúmbeas, por lo amerengadas, por lo cursis.

¿Se puede ofrecer un modelo más acabado de comedia moderna que «La loca de la casa»?

Anoche la vimos representar a esos dos grandes artistas que se llaman Margarita Xirgu y Enrique Borrás que inauguraban juntos una temporada de verdadero arte en el teatro del Centro. Para los madrileños es nueva esa unión gratísima, y forzosamente había de tener, como tuvo, un acogimiento esplendoroso.

Cuantas más veces he asistido a la representación de «La loca de la casa», más digna me ha parecido esa comedia de los honores de la inmortalidad.

Algunas obras de Pérez Galdós envejecen porque fueron plasmadas sobre un estado social caducante, pero «La loca de la casa» podría estrenarse ahora. Tal es su belleza indecible, tales su sentido de la vida moderna y su asombroso realismo.

Es inútil que se establezcan comparaciones, más o menos fundamentales. Como «La loca de la casa» no han escrito los autores contemporáneos ni una sola comedia. Reune todas las condiciones esenciales del género y además es una obra hermosamente original.

Margarita Xirgu y Enrique Borrás han hecho de ella la mejor enseñanza de su brillante excursión artística.

Ante un lleno formidable, interpretaron—repetimos—los dos grandes artistas, la preciosa obra de Pérez Galdós tan primorosamente, que es imposible pensar que puede interpretarse mejor.

Margarita Xirgu es, actualmente, la primera actriz española. Ninguna otra está en el caso de disputarla el puesto. Lo tiene bien ganado.

La maestra del gesto hizo una «Victoria» que sólo puede compararse con la «Victoria» encarnada por Rosario Pino algunos años atrás. Puso tanta emoción en la palabra como en el silencio. En algunos «mutis» resiste el paralelo con las más célebres artistas del mundo.

A Enrique Borrás le hemos visto interpretar el «Pepe» de «La loca de la casa» repetidas veces, y en todas nos pareció insuperable. Anoche advertimos en él una voluntaria y plausible supresión de efectismos que aumenta la calidad artística del personaje. Borrás ha puesto ese nuevo mérito en el cuadro de honor de su carrera; un mérito que acaso el público no le reconozca en seguida.

Nos gustó Romea. De este cómico flexible, simpático, aprovechable en todos los casos, hay siempre mucho que decir. La señorita Calderón, Ruiz Taty, el gran actor de carácter, todos los que secundaron a la Xirgu y a Borrás, lo hicieron felizmente.

Una sola cosa falló en la función inaugural de anoche: la presencia en el teatro de don Benito Pérez Galdós.

Arturo Mori.

El Ayuntamiento y la Pescadería

Nuestro amigo y correligionario don Francisco Martínez Viera, concejal de la minoría republicana de este Ayuntamiento, ha presentado la proposición siguiente a la consideración de aquella Corporación:

«Que teniendo en cuenta que desde 31 del próximo mes de Mayo, dejará de cobrarse el impuesto de Consumos, no necesiándose por tanto la Oficina instalada en el Muelle Principal, por lo menos con la amplitud con que hoy funciona, y atendiendo además a que con el traslado de dicha oficina, a la Pescadería, se lesionan intereses de una clase, digna como las demás de la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento, se solicite de la Junta de Obras del Puerto, por los meses que testan para el cobro del mencionado impuesto, el edificio que para casa de torrero, posee en el muelle, destinando la parte alta a Administración y la baja a las demás dependencias de Consumos.

Que a cambio de esa cesión temporal, se alquile por V. E., una casa para habitación del torrero, por igual tiempo, como es natural, que dare la ocupación del referido edificio.»

ANUNCIO

La Unión de Fabricantes de Tabacos de Santa Cruz de Tenerife, ruega a todas aquellas personas que tengan alguna representación de artículos relacionados con la fabricación de tabacos, cigarrillos y picaduras, como tabaco en rama, papel de fumar, anillas, etc., etc., tengan la bondad de hacer proposiciones de estos artículos a los señores asociados don Manuel Herrera, don Fernando Franquet o don Manuel Morales Clavijo. (1 m.)

ERASMIC ¿Qué es?

Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde señor Mandillo, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, la Junta Local de Reformas Sociales, asistiendo todos los vocales, patronos y obreros.

Las tabaquerías

Primeramente se dió cuenta de una instancia presentada por los tabaqueros, pidiendo se les exceptue del acuerdo referente al cierre, permitiéndoles abrir sus estancos las horas que sean necesarias.

Después de varias manifestaciones, se acordó acceder a lo solicitado, así como también a la instancia de varios dueños de establecimientos de tejidos, autorizándoles para abrir aquellos durante las horas que permanezcan vapores con pasaje en la bahía, o por otras circunstancias especiales.

Las ventas y el descanso dominical

La presidencia da cuenta de haber recibido la visita de varios dueños de ventas, los que solicitan se reforme el acuerdo que en la sesión última adoptó la Junta y se les permita continuar como lo venían haciendo anteriormente, errando los domingos a las doce.

El vocal obrero señor Albertos (don Marcelino), apoya la solicitud de los venteros, exponiendo los enormes perjuicios que se causan a la clase trabajadora con el cierre de los establecimientos pequeños los domingos, viéndose aquí los imposibilitados de comprar los artículos para el sustento del día.

El señor Ayala pide se deje en suspenso el acuerdo sobre este particular hasta tanto informe el Centro de Dependientes, que se viene ocupando de este asunto.

Se entabla un ligero debate, adoptándose, por último, el provisional acuerdo de que las ventas abran los domingos hasta el mediodía y que el Centro de Dependientes redacte un informe paratonceos tomar un acuerdo definitivo.

Multas

Se trata de otros asuntos de menor importancia, acordándose por último, a propuesta del señor Hernández, imponer una multa de veinticinco pesetas a los dueños de las panaderías La Unión Industrial, La Moderna y La Oportunidad, por no cumplir la real orden sobre el trabajo nocturno en las panaderías.

Superior Old Crown (Ginebra Marca Corona)

¿Queréis una, diez o cien cajas de esta exquisita Ginebra tónica digestiva? Pedidla a su depositario José Benítez Figueroa.

Velada

Mañana a la noche se celebrará en la sociedad Fomento del Cabo una velada con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la Banda.
2.º El precioso monólogo en verso titulado

POBRE MARIA

- a cargo de la niña Nicanora Marcelo y Ramos.
3.º "Tiempo Bolero", capricho (1.º vez), ejecutado por el joven guitarrista, don Santiago Alvarez.
4.º La bonita comedia en un acto y verso de don Manuel Marinello.

EL MONEDERO DE PIEL

A petición: Reparto.—Julio, Juan Padilla; Ernesto, Antonio Rueda; Pepe, Manuel Martín; Marcelo, Juan de Mesa.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía por la Banda.
2.º El precioso monólogo en verso de don José Espronceda, titulado

EL ARREPENTIMIENTO

- a cargo del niño Tomás del Pino.
3.º "Danza - Habanera", capricho de guitarra, ejecutado por su autor el joven don Santiago Alvarez.
4.º El precioso y delicado diálogo en verso titulado

ORACION DE LA TARDE

Reparto.—Margarita, Ramona de Mesa; María, Julia Camacho.

TERCERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la Banda.
2.º El emocionante y dramático monólogo en verso titulado

AL PIE DEL ABISMO

- a cargo de la niña María Marcelo y Ramos y el joven don Francisco Olivero.
3.º "Traviata", Verdi; ejecutado por el joven guitarrista don Santiago Alvarez.
4.º Coro de la bonita Zarzuela "El nuevo explorador", (Canción cubana) del maestro M. Brill, a cargo de un nutrido coro de niños y acompañado por la Banda

La caridad católica

Con cierta estupefacción leímos en "Gaceta de Tenerife" de anteaer la noticia siguiente:

"Con gran simpatía ha sido acogida la feliz idea de invertir en sufragios por las víctimas del "Valbanera" el producto que se obtenga de la velada que la Congregación del Inmaculado Corazón de María y San Luis Gonzaga celebrará el viernes por la noche, diez de los corrientes.

A tal fin se rifará entre los concurrentes un precioso crucifijo." Y como si no fuera esto poco, ayer se inserta esta otra:

"De acuerdo con la superior autoridad eclesiástica, se ha convenido que la piadosa colecta que se verifique entre los asistentes durante los oficios divinos se destine a la celebración de misas manuales en favor de las víctimas.

Al efecto se distribuirá entre los presentes una oración impresa indulgenciada por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado."

Y es que nuestros buenos católicos se habrán dicho: "la caridad bien entendida comienza por uno mismo", e inmediatamente principiaron la obra de "acopio" invocando, aprovechando una horripilante catástrofe que ha llenado de luto muchos hogares canarios.

Esa gente se mueve por apetitos. Lo han demostrado una vez más en esta ocasión que nos ocupa. La pérdida del "Valbanera" para ellos ha sido un negocio. No se conforman con el dinero de los funerales que por el eterno descanso de las víctimas—estúpida costumbre alimentada por los religiosos porque son los únicos que "descansan"—han dado los familiares de éstas, sino que hacen rifas, organizan veladas, "sablean" a los concurrentes a unos

funerales para con el producto dar más misas, éstas manuales, en favor de las víctimas.

¡Angelitos al cielo! ¡Que se hundan muchos buques, para nosotros hacer misas por el eterno descanso de los muertos!

Pero no se acuerdan de los vivos. No ignoran que muchos de los que perecieron en el "Valbanera" dejan familias en la mayor indigencia: padres ancianos, pequeñuelos, esposa, hermanos de corta edad, que ahora veían más cercanos los espectros del hambre y el terrorífico de la muerte.

De todos estos nos hemos acordado quienes tenemos en el pecho un corazón, quienes tenemos nobles sentimientos y sentimos la desgracia del prójimo, máxime si es necesitado, como si nuestra fuese. Por esto se han organizado esas colectas: para dar pan y vestido a los vivos, a quienes han quedado en lamentables condiciones para la lucha por la vida, a quienes ahora han entrado en un calvario y tienen que luchar a brazo partido para conquistar el pan de cada día.

Todos hemos sentido la muerte de los que viajaban en el "Valbanera". Los creyentes en otro mundo mejor, por su descanso eterno han dicho una plegaria. Los otros, han llorado la anulación de tantos seres, de tantos brazos e inteligencias. Y han acudido a remediar, a medida de sus fuerzas, la suerte de los familiares que aquellos desventurados han dejado abandonados.

Los católicos no han obrado así. Ellos se ocupan sólo de los vivos para sacarles el dinero que les es necesario para sacar del Purgatorio las almas de los que perecieron. Los que han quedado abandonados no le importan a los católicos.

¡Que se hunda el mundo! ¡Que perezcan todos los humanos, menos uno que se encargue y pague la salvación de las almas de los finados! ¡Nuestro reino no es este; pero mientras en él permanezcamos!

Esto es lo que han hecho los católicos: aprovecharse del dolor que ha producido la desgracia del "Valbanera" para que sus asociaciones embolsen un puñado de pesetas, que hacen falta a los familiares de los muertos.

Ad majorem Dei gloriam...

VIDA OBRERA

Anoche se reunió en La Laguna el gremio de tranviarios, siendo aprobado el reglamento por el cual ha de regirse la Asociación.

Los oficiales de barbería se hallan recogiendo firmas para pedir a sus patronos que se cumpla la ley del descanso dominical.

Alegan los referidos obreros que, no obstante hallarse incluidos en la jornada de ocho horas, no la exigen, trabajando durante todo el día y los sábados hasta la hora que sea preciso.

Se hallan, pues, en un perfecto derecho pidiendo el descanso los domingos.

Para tratar de este asunto se reunirán esta noche los oficiales barberos en el local de la Federación Obrera.

VIDA MARITIMA

El "Salamanca"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor noruego "Salamanca", que procede de Rotterdam. Este es el primer barco que llega despachado de aquel puerto desde que la guerra principió.

Para esta plaza trajo un cargamento de turba y otras mercancías. En tránsito para Las Palmas conduce un cargamento de tabaco.

Aquí tomó frutos del país.

El "Warrior"

A las siete de ayer tarde entró en este puerto el vapor inglés "Warrior", procedente de Lorenzo Marquez y Cape Town.

Este buque tiene 2.256 toneladas de registro y 3.494 de carga, lo tripulan 58 hombres y su capitán es Mr. Gibbings.

Se dirige a Amberes, para cuyo puerto lleva en tránsito, un pasajero y mercancías.

Aquí tomó carbón mineral, agua, víveres y un regular número de bultos de frutos del país.

El "Gomera-Hierro"

Anoche llegó de San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma y sur de esta isla, el vapor español "Gomera-Hierro".

Para este puerto trajo 237 pasajeros, mercancías y buen número de cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta plaza.

En tránsito conduce tres pasajeros y mercancías.

El "Gomera-Hierro" salió esta tarde para Las Palmas y escalas, con buen número de pasajeros, carga y correspondencia para la Península.

El "City of Dunkirk"

A primera hora de hoy fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "City of Dunkirk", que viene de Durban y Cape Town.

Este buque tiene 2.758 toneladas de registro, lo tripulan 72 hombres y su capitán es mister Grobner.

En tránsito para Londres conduce mercancías.

Aquí tomó carbón mineral y víveres.

"El Ardeola"

Esta mañana llegó de Puerto de la Cruz el vapor inglés "Ardeola".

Pa a este puerto trajo nada.

En tránsito para Liverpool y escalas conduce 30 pasajeros y frutos del país.

Aquí tomó también numerosos bultos de frutos del país.

El "Coquetmede"

Esta mañana llegó de Génova el vapor inglés "Coquetmede".

Tiene este buque 2.421 toneladas de registro, lo tripulan 35 hombres y su capitán es mister T. Pak.

Viene en lastre y se dirige a Acra via Dakar.

Aquí tomó carbón mineral y víveres.

El "Duquesa"

De Montevideo y escalas llegó esta mañana el vapor inglés "Duquesa".

En tránsito para Londres lleva un cargamento de carne congelada y doce pasajeros y mercancías.

En este puerto tomó un gran cargamento de frutos del país, carbón mineral y víveres.

El "Biafra"

Esta tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Biafra", que procede de Acra, escalas y Sierra Leona.

Este vapor tiene 3.224 toneladas de registro, lo tripulan 52 hombres y su capitán es mister Jbos. D'Enenj.

Se dirige a Liverpool para donde lleva mercancías.

Aquí tomó carbón mineral, agua, víveres y frutos del país.

Cal

De Tostón ha llegado con cal el pailebot "Pájaro".

Carga

Con mercancías han llegado los pailebotes "Soledad", de Las Galletas y "María del Rosario", de Las Palmas.

Buques despachados

"Guanche", vapor, con mercancías, para Puerto de la Cruz; "Tacoronte", vapor, con mercancías, para Icod y escalas; "Juan José", pailebot, en lastre, para la pesca; "Salamanca", vapor noruego, con frutos, para Puerto de la Cruz, Las Palmas y Dunquerque; "Warrior", vapor inglés, con un pasajero, mercancías y frutos, para Amberes; "Gomera-Hierro", vapor español, con pasajeros y mercancías para Las Palmas; "Ardeola", vapor inglés con pasajeros y frutos, para Liverpool y escalas; "City of Dunkirk", vapor inglés, con mercancías, para Londres.

Buques atracados

Practicando operaciones de carga y descarga de mercancías y frutos del país, se hallaban esta mañana atracados al muelle dique-ur los vapores "Salamanca", noruego; "Ardeola", inglés y "Gomera-Hierro", español, a más de varios veleros.

Con este motivo y por los numerosos vapores fondeados, la animación en el puerto ha sido grande.

Lámparas para automóviles las encontrará V. casa Honorio Arienza, Viera y Clavijo.

CAJAS PARA TOMATES Cajas para Patatas—Huacales Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa ALBERTO NOGUERA Barcelona -- Las Palmas -- Tenerife -- Almería Casa en Santa Cruz de Tenerife Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27 Dirección Telefónica: AREUGON.—Teléfono número 333. Grandes existencias Constantes arribos

SERVICIO TELEGRÁFICO

Nuestro corresponsal

Desaparecidas las causas que en Mayo último, obligaron al distinguido periodista de Madrid, nuestro querido amigo don José Mesa de la Peña, a cesar en el cargo de corresponsal de este diario en la Corte, que tan a satisfacción nuestra y del público en general venía desempeñando, desde ayer, como verá nuestros lectores, ha vuelto a encargarse de nuestro servicio telegráfico.

Al felicitarlos de que tan querido y antiguo compañero vuelva a compartir con nosotros la ardua e ingrata tarea que nos hemos impuesto, de informadores de la opinión pública, felicitamos también a nuestros lectores a quienes con seguridad ha de agrandar la vuelta de tan activo y bien informado corresponsal. —N. de la R.

Madrid, 9—21'50.

De la Península Salud

Al reanudar mis informaciones envío un afectuoso saludo a los compañeros y a todos los lectores de EL PROGRESO.

Canarios fallecidos

En esta Corte ha fallecido casi repentinamente el apreciable tinerifeño don Guillermo García Panasco, cuya muerte ha causado hondo sentimiento entre la colonia canaria.

También ha fallecido otro apreciable miembro de la colonia tinerifeña, don Esteban Saavedra. Al sepelio de ambos han asistido numerosos canarios.

Los reyes

Los reyes han regresado a Madrid, dando por terminado su veraneo.

Más que retornan

También han regresado gran número de políticos, que han pasado el verano en distintos sitios de esta península.

Animación

Con tal motivo los círculos políticos vuelven a su peculiar animación.

Manejos maurociervistas

Los elementos maurociervistas laboran activamente, en el sentido de constituir un gabinete de concentración conservadora, pretendiendo la necesidad de contar en las Cortes con una mayoría adicta que permita al Gobierno asegurar la aprobación de los presupuestos.

Las izquierdas

Los partidos de las izquierdas, ante los manejos de los maurociervistas han adoptado una actitud expectante.

Propaganda sindicalista

Los leaders de los sindicalistas han emprendido una activa campaña de propaganda de sus ideales. Estos ganan multitud de prosélitos entre el elemento obrero.

Huelgas

En esta Corte, halláanse en huelga, los obreros sastres, los pintores y los estereros, por negarse los patronos a concederles la jornada de ocho horas.

Más huelgas

La huelga de los mineros de Asturias há lase estacionada. Ahora pleitease por media hora de trabajo.

Los huelguistas piden que el trabajo en el interior de las minas solo dure siete horas, y los patronos siete y media.

Los mineros católicos

La huelga la sostienen los mineros católicos, sospechándose que estos se han confabulado con los patronos, para entorpecer el trabajo y baje la producción, con lo que se conseguiría un aumento en el precio de cotización.

Rompe cabezas

¿Dónde está el Raisuli?

Un despacho telegráfico de Tánger, dice que las autoridades de la zona del protectorado de Marruecos, ignoran el paradero del Raisuli.

Más de Africa

También dice el despacho, que allí se ha abierto una suscripción, para contribuir al homenaje que se prepara a las tropas que han operado en el Fondak.

Tras la victoria el castigo

Asimismo dice el despacho, que se prepara una expedición para castigar a las kábilas de Benisalena y otras, que se han declarado en rebeldía.

Los temporales

Decreten los temporales en Aragón, Cataluña, Baleares y Levante. En esta región el temporal arrasó los campos, interceptando el ferrocarril y la carretera. Además causó grandes destrozos en los edificios.

El rey de visita

Mañana saldrá don Alfonso para los pueblos damnificados. Se propone visitar Cartagena, Murcia y los demás pueblos que han sido inundados. Don Alfonso regresará a esta Corte, probablemente, por Alicante.

Un motín

Entre las verduleras de la plaza de la Cebada prodújose hoy un motín, que desde su comienzo alcanzó grandes proporciones.

El motín fué originado por la escasez de patatas. Intervino la policía, que se vió obligada a dar varias cargas para imponer el orden.

El hambre en Canarias

El diario de esta Corte "La Tribuna", publica un artículo en el que se ocupa del pavoroso problema de las subsistencias en esas islas Canarias.

Afirma el articulista que el problema agrábase por momentos con caracteres alarmantes, y reclama del Gobierno que se envíen urgentemente a Canarias grandes cantidades de trigo argentino, que acallen el hambre de esos habitantes. El artículo está siendo muy comentado.

Consejo

Se ha reunido el Consejo de ministros, no asistiendo ni el de Estado ni el de la Guerra.

Otro atentado

Dicen de Tarrasa que un grupo des conocido de huelguistas tiroteó al patrono señor Artal. Este salió ileso de la agresión.

También en Valencia

También dicen de Valencia que varios huelguistas ebanistas hicieron cinco disparos de arma de fuego contra el patrono señor Izquierdo. El agredido recibió varias heridas graves en el pecho y en la región renal. Los agresores huyeron sin que hayan podido ser detenidos.

Madrid, 10—1'15.

El Consejo

Se ha terminado la reunión del Consejo de ministros, facilitándonos a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Informes

Esta dice que el ministro de Fomento, señor Calderón, informó extensamente al Consejo acerca de la enorme importancia que han alcanzado las inundaciones en la región de Levante.

Visita aplazada

Con tal motivo y vista la imposibilidad que existe, de que don Alfonso pueda hacer por ahora a todos los pueblos damnificados, la visita que se tenía proyectada, el Consejo acordó aplazar el viaje del rey a Cartagena.

Crédito extraordinario

También acordaron los ministros conceder un crédito extraordinario para remediar en parte las apremiantes necesidades creadas por las inundaciones.

Comisión mixta

Asimismo fué aprobado un decreto, creando en Cataluña una comisión mixta del trabajo.

La jornada minera

El Consejo dió también su aprobación a una real orden fijando la jornada minera.

El Instituto de Reformas Sociales

Se acordó también publicar un decreto, reformando la constitución y funcionamiento del Instituto de reformas sociales.

Expedientes

Los ministros examinaron algunos expedientes relacionados con los próximos presupuestos, siendo rechazados por el señor Bugallal varios aumentos que se proyectaban.

Nuevo banco

Se ha constituido una sociedad con un capital de cien millones de pesetas, que será cubierto por acciones, para crear en Madrid el Banco, para el fomento industrial.

Benlliure dimitte

El eminente Benlliure ha dimitido la Dirección de Bellas Artes.

La jornada satisface

La nueva jornada minera, satisface las aspiraciones de los obreros. Créese que con ello se dará término a la huelga de Asturias.

Del Extranjero

Agresión a un representante

Un despacho telegráfico de Berlín comunica que al llegar al Reichstag el socialista Haase, un individuo de nacionalidad austriaca disparóle diez tiros de revolver, causándole varias heridas leves. El agresor fué detenido.

La electrificación de los ferrocarriles chilenos

De Londres dicen que el Gobierno de Chile se propone llevar a cabo la electrificación de todas las redes ferroviarias que dependen del Estado, utilizando la fuerza motriz que se derive de los abundantes saltos de agua que existen en la vertiente oeste de los Andes.

Las diferencias chino-japonesas

De París comunican que según un despacho de Londres, el Gobierno chino está firmemente resuelto a no firmar el Tratado de Paz hasta que las provincias de Chantung le sea devuelta por el Japón. El Gobierno chino considera que la firma del Tratado de Paz con Alemania debe ser subsecuente al que él espera del Japón.

MESA.

Error que debe subsanarse

En el edicto de esta Comandancia de Marina, convocando a los capitanes mercantes, residentes en esta capital, para nombrar al que ha de formar parte de la Junta de exámenes de oposición a la vacante de práctico de número, de este puerto, se prescinde de citar también a los pilotos, como determina la Ley. Seguramente esto obedece a un error de redacción del citado edicto, y esperamos sea subsanado por quien corresponda.

Se venden plantas.

Norte, 21.

Liga de Consumidores

Se cita a los señores adheridos a la idea a una reunión que tendrá lugar en los salones de "La Beneficencia", el domingo 12 del corriente a las 16 y media, con objeto de constituirse definitivamente.

La Comisión.

Juicio por Jurado

Ayer se verificó en esta Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra Juan Cabrera de la Rosa, de 16 años de edad, por homicidio de Cirilo Marrero y Oihuela.

El hecho ocurrió el 6 de Noviembre del pasado año en una finca de Barranco Grande, término del Rosario.

Juan y Cirilo habían sostenido una acalorada discusión, y a consecuencia de ella, el primero sacó un cuchillo y agredió a su contrincante, causándole graves heridas que le produjeron la muerte al siguiente día.

El Tribunal se hallaba formado por los magistrados señores Alonso (presidente), Márquez y Caplin, y el secretario señor Jiménez.

Representaba al Ministerio público, el teniente Fiscal don Pedro de Benito, actuando de defensor el letrado, señor Lara.

Por la mañana se practicaron las pruebas documental y testifical.

Esta última, a excepción de los tres primeros declarantes, fué favorable al procesado. Casi todos manifestaron que Cirilo había provocado la cuestión, habiendo ido a desafiar al procesado a una finca propiedad de un tío suyo, en ocasión de encontrarse cuidando ganado.

Terminadas las pruebas, las partes modificaron sus conclusiones, apreciando el Ministerio Fiscal la atenuante de no haber tenido la intención de causar un mal tan grave. La defensa apreciaba las eximentes de defensa propia y la de miedo insuperable.

La vista se suspendió durante las horas de almuerzo, reanudándose por la tarde con el informe del teniente Fiscal, señor de Benito, quien pronunció un discurso en apoyo de sus conclusiones.

Con su elocuente oratoria, el señor Benito hizo un minucioso relato y estudió los hechos, exhortando a los Jurados a que dictasen un veredicto de culpabilidad.

A continuación habló el letrado defensor, señor Lara, que hizo también un sereno y razonado informe demostrando la inculpatibilidad de su patrocinado y llevando al ánimo del Jurado el convencimiento de su inocencia.

Los discursos pronunciados por ambas partes, fueron elogiadísimos por el numeroso público que llenaba el salón de sesiones.

Hecho el acostumbrado resumen presidencial por el señor Alonso, se retiró el Jurado a deliberar, dictando veredicto de inculpatibilidad.

El señor Benito, fundándose en que se ha incurrido en error en algunas de las respuestas del veredicto, pide se acuerde la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo a ello el Tribunal.

FUNERALES

En la iglesia de la Concepción se efectuó esta mañana el funeral que en sufragio de las víctimas del vapor español "Valbanera" dió la agencia de la Compañía Financiera, Izquierdo y Compañía en esta capital.

Al acto asistió numerosísima concurrencia, figurando las autoridades, consules y otras muchas personas.

La oración fúnebre fué dicha por el Arcediano, don Santiago Beyro.

Aprovechando esta coyuntura damos nuestro más profundo pésame a nuestro particular amigo el oficial de esta Estación de Sanidad Exterior don Luis González de Bustos, que en la catástrofe del "Valbanera" perdió a su hijo mayor, D. José González Ramírez, que en el buque citado hacia su primer viaje de prácticas como agregado de la marina mercante española.

El joven señor González Ramírez era muy apreciado por cuantas personas le llegaron a tratar. Pereció a los veintidós años de edad, cuando era una esperanza para su señor padre, que de modo tan súbito, violento y truncado, en plena edad de las ilusiones, la vida de un ser tan querido.

Descansen en paz el malaventurado joven González Ramírez, y a su padre y hermano reiteramos nuestro más sentido pésame.

Manzanilla CONCHITA y nada más.

NOTICIAS

Liebre por gato.—Malo es que nos den gato por liebra, pero cuando se trata de ginebra, debe siempre exigirse la marca GATO, de los fabricantes Boord & Son, de Londres, que por ser la mejor ginebra es la que mayor número de imitadores ha tenido.

Sano lava.

Composición química pulverizada para limpiar tazas de inodoros sin tener que fregar, vaciar el agua ni tocar la taza con las manos. Rápido, fácil e higiénico. Pedido en la Ferrería de Caulfield & Sons, Dr. Allart, 23.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito . . . 15 000 000 00
Capital desembolsado . . 3 750 000 00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros 45 274 087 96

Jabón

a 1'10 la barra.
Lacres. Jabones para sastrerías. Papel para escribir. Plumaz. Portaplumas. Tisa para escuelas. Pizarras. Espejos pequeños. Cinturones. Libros. Lápicos. Gomas. Tacones de goma. Postales variedad. Juguetes. Corbatas. Cuellos de piqué. Ligas. Tinte para el cabello. Lámparas OSRAM. Azafrán al por mayor y otros varios objetos. — San José, 23.

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura 2, Candelaria, 2
Menú para hoy
Sopa de mariscos y potaje. Cabrillas en salsa. Arroz con carne. Bacalao a la vizcaína. Sopa al horno. Ragu de ternera. Croquetas. Pollos asados. Palomas salvajes. Rosbiff a la inglesa. Hígado a la italiana. Carne mechada con tomates y con arvejas. Conejos en salmorejo. Perna de ternera. Sesos rebosados. Callos a andaluza.

BAR ALAMEDA
Ya llegó la rica CERVEZA

que este Bar sirve helada y que tanta aceptación ha tenido siempre del público. También se siguen sirviendo refrescos, sandwiches, licores y toda clase de bebidas de acreditadas marcas.

CLASICA ¿QUE ES?

Una exquisita MANZANILLA, predilecta de las personas de buen gusto.

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su Coñac igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos. Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

HISPANIA Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

Importante y acreditada Casa frutera establecida en Londres

Si los cosecheros y exportadores de frutos canarios desean obtener un excelente resultado en la venta de sus productos, consiégnelos a EDWARD BLITZ, 5 Neal Street, Covent Garden Market, LONDON, W. C. 2. Representante en Tenerife: Enrique Carreras y Lugo - Viña

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López 25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades

Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la bienorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

CASA pequeña

o mediana en buen estado, se compra una. Diríjirse por carta con detalles a José Reyes, Santa Isabel, 48, y personalmente de 1 a 3 de la tarde. No se admiten corredores.

Se vende

una estantería y un mostrador en perfecto estado, muy propios para café. Dará razón D. Clemente Ventura, casa de comidas La Igualdad. Candelaria, 2.

Máquinas

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas sueltas, pagando buen precio. Sol número 18.

Restaurant "El Correo"

TACORONTE Antonio Dorta, pone en conocimiento del público, que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas, así como también ricos vinos del país.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Alfonso XIII, 16.

Té Melrose

"EL TE OLOROSO" AITKEN, MELROSE & Co. LIMITED London, Edinburgh, Glasgow.

Los Sres. Carreras y Compañía, representantes de tan acreditado Té, acaban de recibir una importante partida de tan celebrado té de Ceylan, que ofrecen al público al precio de 6'50 ptas. libra. DEPÓSITO: MARINA, No. 15, Casa de los señores Hamilton y Compañía.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

Nicolás Dehesa y C.

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Tabaco en rama

AL PORMAYOR Y AL DETALL vende la fábrica de tabacos VICTORIA de Luis Zamorano González

CLASES.—Sto. Domingo marcas A. F. FF. Carmen 1.º-1.º 1.º-1.º 1.º-1.º. —Brasil para capas, capotes y tripas. — Capas Sumatra. — Seed-leaf. | Sade-crown. — Connecticut. — Florida y Wasconsin. — Tabaco hoja Virginia. — Virginia Scraps. — Recortes Americanos. — Capas y capotes de caja. — Recortes de mesa. — Mogolla y capotes palmeros. — Picaduras. — Palos y polvillo.

Esta casa, la más importante de la isla, recomienda sus cigarros y cigarrillos a todos los buenos fumadores. FABRICA, Marina, 11. DEPÓSITO Cruz Verde, 21.

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

XXXVI
Cuando Amaury volvió a su cuarto encontró en derredor suyo en los muebles, en los cuadros, hasta en el aire, recuerdos tan amargos que, no pudiendo resistirlos y loco de dolor, se lanzó a la calle, saliendo a pie, sin objeto, sin propósito deliberado, sin otra idea que la de llevar lejos de allí a cualquier parte la pena que le abrumaba.

Erán las seis y media de la mañana. Caminaba con la cabeza baja, y en medio de las tinieblas en que su alma se agitaba sólo distinguía la figura de Magdalena envuelta en un sudario, y en la soledad de su espíritu sólo oía un eco que sin cesar repetía esta palabra: "Morir! Morir!"

dre y otra a Amaury. Antonia oraba en voz muy baja. Entonces comenzó una vela silenciosa y triste. La enferma quiso hablar por vez postrera para despedirse de los seres más queridos de su corazón, pero su debilidad era tan grande y sus fuerzas decaían de tal modo, que sólo a costa de un esfuerzo sobrehumano, logró articular algunas palabras. El doctor, inclinándose hacia ella su encanecida cabeza, suplicó que callase: bien claramente veía que todo había acabado y ya sólo deseaba retardar cuanto pudiera la eternaseparación. El, que en los comienzos de la enfermedad había pedido a Dios la vida de su hija, que después le había rogado que le concediese algunos años, luego alguno días, contentábase en pedir para ella unas horas más de vida. —Tengo frío—dijo Magdalena con voz apagada. Antonia se acostó entonces sobre los pies de su prima e intentó calentárselos con su aliento a través de la sábana. Magdalena murmuraba algo entre dientes sin que lograrse hacer salir de sus labios un sonido articulado. No es posible describir la angustia y el dolor que oprimía aquellos tres corazones. Quien en una noche terrible y suprema como aquélla haya velado a su hija o a su madre comprenderá lo que nosotros no sabríamos explicarle; aquellos a quienes su buena fortuna no haya puesto en tales tran-

CARMEN DE BURGOS (COLGABINE) LA COCINA MODERNA Contiene más de 800 recetas de guisos; pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene; modo de trinchar, servir la mesa, etc. etc. Precio: 1'25 De venta: IMP. GARCIA CRUZ

¿Quiere V. fumar bien? Pida carteras de o'20 de Antonio Vilar.

Muebles Café Central

Compro mobiliario completo así como muebles sueltos, efectos y utensilios de casa. **AST-110, 67.**

M. Bethencourt del Río
—25 de Julio, No. 10—

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474

Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San O. 36.

JOSÉ ROBLES
Calle de la Cruz Verde, No. 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Si garbíz el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

Luis Rodríguez Figueroa
ABOGADO
S. Francisco 19.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

La Veloce

Navigazione Italiana a Vapore
El magnífico vapor italiano **BOLOGNA**
de 6.000 toneladas, llegará de Santa Cruz de Tenerife el día 22 de Septiembre con destino a **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso** con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agente: **Cristino Díaz Botas**, casa Tenerife Coaling Co. Ltd. Alfonso XIII, 84

EL TESORO DE LA VISTA

Mr. RAYMOND RIEU. Optico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.
M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.
Alfonso XIII, número 9

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
Director: **J. Rodríguez López**
25 de Julio, 23
(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL **Doctor COSTA**
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, fardica; alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocinilla dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.
Calle de Viera y Clavijo, 28

WHITE STAR LINE

El hermoso vapor-correo inglés, de 9.230 toneladas de registro, **Irishman** se espera en este puerto el 12 de Octubre, con destino a **Londres** con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes**

Yeoward Line

El vapor **Ardeola** el 10 Octubre (viernes) para **LIVERPOOL**
El vapor **Andorinha** el 24 Octubre (viernes) para **LIVERPOOL**
admitiendo pasajeros y carga.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los **Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.**

Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español saldrá de este puerto sobre el día del actual DIRECTO para la **Habana**
Admite pasaje de todas clases y carga.
Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a **HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)** Eduardo Cobián, 13 (antes Marina). Teléfono número 13.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

CHRISTIANIA
Salidas del mes de Octubre
Día 9, el vapor **SALAMANCA**, para **DUNKERQUE**.
Día 10, el vapor **SALONICA**, para **BUENOS AIRES**.
Día 13, el vapor **SAN MATEO**, para **LONDRES**.
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Rodríguez, Berg y Co., S. en C.** Marina, 47—Santa Cruz de Tenerife

Doctor SECCHI

Cirujano del Hospital Militar
Jefe de las Clínicas de Medicina General, Venéreo y Sífilis
Medicina interna.—Cirujía general.—Partos.—Enfermedades venéreas y sífilíticas.
Consultas, de 3 a 5. Teléfono núm. 339
Norte, núm. 29

Rosendo González

Alfonso XIII, 84
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, **Matías Molowny Pérez**
Apoderado, **Andrés Molowny Pérez**
Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468
Santa Cruz de Tenerife

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barredada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.
Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.
Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.
Para pedidos dirijirse a **A. Cifra y Cifra**
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Miller, Wollson Co. & Ltd.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTIGUA MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

Hotel-Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel-Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:
Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.
También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedades en pensión, desde ptas. 6.50 por día.
LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS
No se admiten enfermos contagiosos.

ces pueden bendecir a Dios por no verse en el caso de tener que comprenderlos.
Amaury y Antonia no apartaban su mirada del doctor. Es tan costoso para el hombre el renunciar a toda esperanza, que ellos no se resignaban a creer que todo hubiese acabado y de un modo instintivo buscaban en el rostro del señor de Avriigny algún rayo de esa ilusoria esperanza.
Pero el padre de Magdalena permanecía grave y sombrío, sin que ningún resplandor iluminase su rostro impasible ni el rayo de esperanza deseado viniese a desdoblarse las arrugas de su frente ceñuda.
Hacia las cuatro de la madrugada se aletargó la enferma. Amaury, al verla cerrar los ojos, se puso en pie de un salto, pero el doctor le detuvo diciéndole estas palabras:
—Ahora duerme; aun le queda una hora de vida.
Efectivamente, Magdalena dormitaba con el último sueño de la vida mientras el crepúsculo abuyentaba las sombras de la noche y las estrellas se eclipsaban una a una ante la impia claridad de la rosada aurora.
El señor de Avriigny tomó el pulso a su hija, notando que ya desaparecía poco a poco de las extremidades.
A las cinco oyóse la campana de una iglesia próxima que tocaba el "ángelus", llamando a la oración a los fieles.
Un pajarillo se posó en la ventana, entonó un

gorjeo y emprendió el vuelo de nuevo, perdiéndose en los aires.
Magdalena abrió los ojos, quiso incorporarse exclamando:—"Aire! aire! Me ahogo!" y se desplomó lanzando un suspiro.
Era el último. Magdalena de Avriigny ya no existía.
Levantóse el doctor y con voz ahogada dijo:
—Adios, Magdalena! Adios, hija mía!
Amaury lanzó un grito terrible.
Antonia sollozaba como si su pecho fuera a desgarrarse.
Era verdad, Magdalena ya no existía. Se había eclipsado con las estrellas del cielo; suavemente había pasado del sueño a la muerte sin esfuerzo, sin exhalar más que un suspiro.
Los tres contemplaron en silencio a la pobre criatura. Luego, viendo Amaury que sus hermosos ojos habían quedado abiertos, quiso cerrárselos, pero el doctor detuvo su ademán diciéndole:
—Lo haré yo, que soy su padre.
Prestó a la muerta este servicio piadoso y terrible, y después de contemplarla un instante con muda y dolorosa mirada, cubrió con la sábana a guisa de sudario aquel hermoso rostro helado por el soplo de la muerte.
Y entonces los tres, arrodillados y llorosos, oraron en la tierra por la que en el mismo instante también oraba por ellos en el Cielo.

BAÑOS Y DUCHAS

Pedro Lasso, dueño de la acreditada barbería y peluquería establecida en la accesoria del hotel **La Bicicleta**, Cruz Verde, 17, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha instalado un servicio permanente de baños y duchas, a precios moderados.
Para los clientes, mitad de precios.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rodayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director: **Dr. A. Felipe Reel**
Médico de número del Hospital Civil.
Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quiestes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4